



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.2.(a) del Reglamento del Consejo de Administración, el consejero AUSTRAL B.V. (representado por D. Bernardino Díaz-Andreu García) ha presentado (mediante carta fechada el 10 de marzo de 2014) su renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, al haber transmitido su participación en la Sociedad.

La Sociedad desea agradecer de forma expresa los servicios y dedicación de AUSTRAL B.V. (representado por D. Bernardino Díaz-Andreu García) a la Sociedad durante todos los años en que ha formado parte del Consejo de Administración, así como de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Bilbao, a 13 de marzo de 2014.

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración